

100915

Exp 163339

Quito, 2 de junio del 2015.

Señor

EDGAR ALCÍVAR ESPÍN FREIRE

Ciudad.-

De mi consideración:

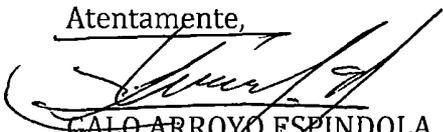
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "AKEA S.A." en sesión extraordinaria y universal efectuada el día 1 de junio del 2015, por unanimidad, lo eligió GERENTE GENERAL de la compañía, para un nuevo período estatutario de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los estatutos sociales de nuestra compañía.

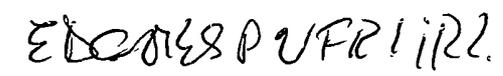
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General individualmente.

Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo Urquiza, el 25 de agosto del 2009, se constituyó la compañía anónima denominada **PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC SOCIEDAD ANONIMA**, inscrita en el Registro Mercantil, el nueve de septiembre del 2009. La compañía cambió su denominación por **AKEA S.A.**, según consta de la escritura pública otorgada el 22 de diciembre del 2014, ante el Notario Octavo del Cantón Quito Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de marzo del 2015.

Atentamente,


GALO ARROYO ESPINDOLA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "AKEA S.A." Quito, junio 2 del 2015.


EDGAR ALCÍVAR ESPÍN FREIRE

CC.1714927736

TRÁMITE NÚMERO: 43167



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10095
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AKEA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN FREIRE EDGAR ALCIVAR
IDENTIFICACIÓN	1714927736
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2950 DEL: 9/09/2009 NOT: VIGESIMO TERCERO DEL: 25/08/2009 REF. COD. RM# 1446 DEL: 24/03/2015 NOT: OCTAVO DEL: 22/12/2014 L.P

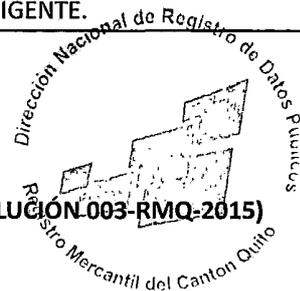
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito